



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41447 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Programa Estratégico de Conectividad de Santa Fe creado por decreto provincial 616/20, informe:

- a) la cantidad de reuniones convocadas por el Ministro de Gestión Pública desde la publicación del citado decreto en el boletín oficial hasta la fecha, en relación a los asuntos que le competen a la Unidad de Coordinación del Programa Estratégico de Conectividad de Santa Fe;
- b) qué representantes de los Ministerios y Secretaría de Estado participaron en dichas reuniones;
- c) qué planes de obras fueron definidos en las reuniones celebradas, indicando si existe cronograma para su realización o plazos estimativos para la ejecución de los mismos, y si se ha definido un monto para cada caso;
- d) los resultados del relevamiento de las acciones y proyectos que estén en ejecución de políticas públicas en desarrollo o desarrollándose en materia de telecomunicaciones y conectividad; y,
- e) si se convocó al Consejo Provincial de Telecomunicaciones creado por los artículos 4 y 5.”

Salúdole muy atentamente.